



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de *mayo* de 1997.-

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de ayudante con su actual titular, señor Ramón Florencio Gauss de la Intendencia del Palacio de Justicia de la Nación a la Secretaría Electoral de Entre Ríos.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION